

ISSN: 0213-2052 - eISSN: 2530-4100

DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/shha20183683116>

RECLUTAMIENTO Y UNIDADES MILITARES EN LAS COLONIAS ROMANAS DE *LUSITANIA*¹

Recruitment and Military Units in the Roman Colonies of Lusitania

José ORTIZ CÓRDOBA
Universidad de Granada
joseortiz@ugr.es

Fecha de recepción: 6-5-2018; aceptación definitiva: 20-6-2018

BIBLD [0213-2052(2018)36;83-116]

RESUMEN: La participación de tropas de origen hispano en el ejército romano fue frecuente a lo largo del Alto Imperio. Este trabajo tiene como objetivo el estudio de aquellos militares reclutados en las colonias romana de *Lusitania* que fallecieron lejos de las mismas durante su periodo

1. Este trabajo se enmarca dentro de las líneas de estudio del grupo de investigación HUM-215 dirigido por el Prof. Dr. C. González Román y forma parte de la tesis doctoral *Las colonias romanas de Hispania y los movimientos de población (siglos I-II d.C.)* que actualmente llevamos a cabo en la Universidad de Granada gracias a un contrato FPU otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Asimismo forma parte del proyecto de investigación *Veterani et milites en las colonias romanas de Hispania*, otorgado a quien suscribe estas líneas por el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada en el marco del *Programa de Proyectos de Investigación para Jóvenes Investigadores*. La redacción del mismo tuvo lugar durante la estancia de investigación que desarrollamos en la *Università di Pisa* entre los meses de abril y julio de 2018 bajo la dirección del prof. Cesare Letta, a quien agradezco su amabilidad y ayuda durante mi tiempo de estancia. La realización de la misma fue posible gracias a una ayuda a la movilidad para estancias breves otorgada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

de servicio activo o bien tras recibir la *honestas missio* y decidir instalarse como *veteranus* en su lugar de destino.

Palabras clave: Ejército romano; movilidad; colonización; colonias; Lusitania, milites.

Abstract: The participation of soldiers of Hispanic origin in the Roman army was frequent during the High Empire. This article analyses the mobility of those military men recruited in the colonies of Lusitania who died far from them during their either service or after receiving the *honestas missio* and deciding to settle as veterans in their destination.

Keywords: Roman army; mobility; colonization; colonies; Lusitania; milites.

1. INTRODUCCIÓN

El ejército constituyó durante la Antigüedad uno de los colectivos con mayor índice de movilidad. Tanto de forma directa, esto es, mediante el traslado de sus integrantes por necesidades del servicio, como indirecta, es decir, a través de la atracción que la presencia de tropas ejerció sobre la población civil, el ejército actuó como un importante elemento dinamizador en el movimiento de un considerable número de personas. La existencia de esta movilidad puede detectarse a través de la epigrafía, donde numerosos *milites* hicieron constar con orgullo su *origo*². Este término, que relaciona a un individuo con su ciudad natal, nos permite conocer las ciudades y zonas geográficas en que fueron realizados los reclutamientos de algunos de estos militares, entre los que se encuentran numerosos soldados de origen hispano. En este sentido conviene reseñar que el empleo de contingentes militares extraídos de la Península Ibérica ya se había producido con anterioridad a la conquista romana. Por el testimonio de las fuentes clásicas conocemos su participación, por ejemplo, en las guerras púnicas, donde el testimonio de Polibio señala el envío por parte de Aníbal al norte de África de unos 15.000 hombres reclutados en la Península Ibérica (Pol. III, 33, 7). En este mismo conflicto conocemos igualmente la presencia de mercenarios hispanos en su escenario siciliano (Livio, XXIV, 27, 7). Habría que reseñar, en fin, el conocido testimonio de la *Turma Salluitana*, jinetes procedentes de la zona del Ebro que participaron en la llamada Guerra Social y a quienes les fue concedida la

2. Cf. PEREA YÉBENES, 2004-2005, pp. 161-189.

ciudadanía por Cneo Pompeyo Estrabón. La participación de *militēs* de origen hispanos en el ejército romano aumentará de forma considerable tras la plena incorporación de estas tierras al mundo romano. Su presencia puede rastrearse a lo largo de toda la geografía imperial a través de la documentación epigráfica, que ha permitido identificar un importante número de soldados hispanos asentados de forma dispersa por diversos puntos del Imperio, entre los que destaca particularmente el *limes* reno-danubiano³.

Una parte importante de esos contingentes militares hispanos fue reclutada en las colonias romanas deducidas en suelo peninsular, ciudades en muchos casos de origen militar donde la continuidad de este oficio se mantuvo varias generaciones dentro de una misma familia. El trabajo que ahora presentamos tiene como objetivo central realizar un estudio de aquellos militares que, habiendo sido reclutados en algunas de estas colonias hispanas, fallecieron lejos de las mismas durante su periodo de servicio o tras recibir la *honestā missio* y decidir asentarse como *veteranus* en el que había sido hasta ese momento su lugar de destino. Por tanto, el concepto de movilidad que emplearemos en este trabajo viene marcado por mostrar un carácter de migración, es decir, de permanencia en el lugar de destino, lo que lo diferencia de otro tipo de movimientos de población que implican el retorno al lugar de origen. Geográficamente limitaremos esta contribución a las colonias romanas de *Lusitania*, mientras que cronológicamente nos moveremos entre los siglos I y II d. C.

Las ciudades elegidas para realizar este estudio conforman, junto a *Olisipo*, que nunca alcanzó el rango de colonia, algunos de los principales centros urbanos de *Lusitania*. El nacimiento de esta provincia fue consecuencia directa de la reorganización de los territorios peninsulares llevada a cabo por Augusto tras su victoria en la guerra cántabro-astur. En esos años el *Princeps* decidió dividir la amplia y heterogénea *Ulterior* en dos provincias de menor entidad. Las razones que motivaron esta

3. La participación de hispanos en el ejército romano ha sido abordada en dos trabajos ya clásicos de carácter general como son las obras de J. M. ROLDÁN HERVÁS (1974) y P. LE ROUX (1982). En el ámbito específico de las distintas provincias hispanas también existen diversas contribuciones: es el caso de la Bética (PEREA YÉBENES, 1994, pp. 373-382; MORALES RODRÍGUEZ, 2014, pp. 217-232; ORTIZ CÓRDOBA, 2017, pp. 135-158) y de *Lusitania* (GUTIÉRREZ MERINO, 2001, pp. 229-234). Algunos aspectos parciales sobre militares oriundos de la Península se encuentran incluidos también en los trabajos sobre la emigración hispana realizados por M.^a R. GARCÍA MARTÍNEZ (1991, pp. 263-302; 1994a, pp. 383-390; 1994b, pp. 457-462) y C. RICCI (1992, pp. 103-143). De forma reciente los testimonios de militares hispanos documentados en el *limes* septentrional han sido igualmente sistematizados por L. HERNÁNDEZ GUERRA (2017, pp. 379-416).

reorganización estuvieron relacionadas con la mejora de la administración, aunque no pueden obviarse como causas importantes las enormes diferencias en cuanto a desarrollo urbano, potencial económico y grado de integración existentes entre el valle del Betis, núcleo de la provincia *Baetica*, y las tierras septentrionales de la *Ulterior*, que conformaron posteriormente la provincia lusitana.

El desarrollo urbano de la nueva provincia estuvo condicionado en gran medida por las vicisitudes de su conquista. Esta fue realizada de sur a norte en distintas fases que coinciden con las regiones situadas entre los ríos de la región: Guadalquivir-Guadiana; Guadiana-Tajo; Tajo-Duero⁴. Este hecho condicionó la posterior evolución del territorio; la presencia de Roma fue mucho más intensa al sur de la línea del Tajo, donde se sitúan los principales municipios y colonias, que al norte de la misma, donde el proceso de urbanización y el ritmo de integración fueron en general mucho más lentos.

El verdadero punto de inflexión para la región lo marca el final de la guerra civil entre César y Pompeyo, que en el caso hispano tuvo su último gran episodio en la batalla de *Munda* (45 a. C.). Las medidas tomadas por César tras su victoria han quedado recogidas en un conocido pasaje de la obra de Dion Casio⁵. A partir de él podemos deducir la existencia de importantes castigos para todos aquellos que apoyaron al bando pompeyano. En este sentido distintos autores han observado que en la *Ulterior* un notable número de colonias coinciden con centros contrarios a César, lo que permite suponer un carácter punitivo para algunos de estos asentamientos. Esta situación tiene un claro contrapunto en la *Citerior*, donde la actuación de César tiene características distintas, quizás derivadas de la ausencia de hechos militares importantes en la zona en el último periodo de la guerra civil. En esta provincia César optó por la fundación de colonias en centros que se habían mostrado partidarios de su causa⁶.

4. ALONSO SÁNCHEZ y FERNÁNDEZ CORRALES, 2000, p. 90.

5. Dio. Cass., XLIII, 39, 5: «[...] actuó así con los que le habían hecho frente, mientras que a los que habían tenido una buena disposición hacia él les concedió tierras y exenciones de impuestos; a algunos les otorgó la consideración de ciudadanos romanos y a otros el estatuto de colonos y en absoluto lo hizo gratis».

6. La bibliografía sobre la colonización romana en *Hispania* es amplia. Sin ánimo de ser exhaustivos citamos aquí algunos de los trabajos consultados: MARÍN DÍAZ, 1988, pp. 201-213; ABASCAL y ESPINOSA, 1989, pp. 61-62; SAYAS ABENGOECHEA, 1989, pp. 33-69; SOLANA SAINZ, 1989, pp. 71-106; GONZÁLEZ ROMÁN, 1994a, pp. 131-147; CANTO, 1997, pp. 253-283; ORDÓÑEZ AGULLA, 1998; ARRAYAS MORALES, 2006, pp. 179-201; CABALLOS RUFINO, 2006, pp. 307-431; AMELA VALVERDE, 2016, pp. 85-117.

En el caso de *Lusitania* la obra colonizadora iniciada por César y continuada por Augusto posee matices distintos respecto a lo comentado para la *Ulterior* y la *Citerior*. En esta provincia el objetivo de las nuevas colonias sería más bien la protección del territorio y la contribución a su progresiva romanización en un contexto escasamente urbanizado, como puede deducirse del pasaje de Plinio (NH IV, 117). Este conforma la principal referencia que nos permite acercarnos a la situación urbana de la región entre finales de la República y comienzos del Imperio. En él asigna a Lusitania 45 *populi*, de los que cinco serían colonias. De ellas *Caecilia Metellinum* (Medellín, Badajoz), *Scallabis* (Santarém, Portugal) y *Norba Caesarina* (Cáceres) han sido atribuidas a César. A ellas añadiría posteriormente Augusto las colonias de *Emerita Augusta* (Mérida) y *Pax Iulia* (Beja, Portugal)⁷.

La historiografía ha insistido tradicionalmente en el carácter militar de la colonización romana en *Lusitania*. Es posible apreciar este origen militar en relación al control del territorio en el caso de *Metellinum*, fundada como consecuencia del desarrollo de las operaciones militares contra Sertorio. Sin embargo, en época de César es difícil que siguiera ejerciendo dicha función en una región que este, durante su pretura en la *Ulterior* (61-60 a. C.), había pacificado y consolidado. Igualmente puede atisbarse un carácter militar en *Scallabis*, cuya titulación recoge el término *Praesidium*, de clara resonancia castrense. El contexto en el que fue fundada, como base de apoyo a las campañas bélicas de César durante su pretura, y su situación geográfica, en un punto de control estratégico junto al Tajo, jugarían a favor de esta consideración. Ambas ciudades junto con *Norba Caesarina*, a la que también ha sido atribuido un origen militar⁸, conformarían en sus momentos iniciales una importante línea defensiva frente a las poblaciones del norte. Finalmente cabe reseñar también un origen militar, aunque ya en un contexto histórico diferente, en el caso de *Emerita Augusta*, fundada con veteranos de las legiones *X Gemina* y *V Alaudae*, y quizás también en el caso de *Pax Iulia*, aunque en esta última la cuestión de una fundación militar ha generado cierto debate⁹. Ambas colonias fueron dotadas de *Ius Italicum*¹⁰.

7. Cf. MARÍN DÍAZ, 1988, pp. 209-210; SAYAS ABENGOECHEA, 1989, pp. 46-52; ABASCAL y ESPINOSA, 1989, pp. 62 y 64; MANTAS, 1993, pp. 481-497.

8. Cf. LE ROUX, 1982, p. 51.

9. Cf. MARQUES DE FARIA, 1999, pp. 38-41.

10. Sobre el caso emeritense *vid.* SAQUETE CHAMIZO, 2000, pp. 79-89. Sobre el *Ius Italicum* en *Hispania vid.* GONZÁLEZ ROMÁN, 1994b, pp. 131-145.

2. LOS MILITARES DESPLAZADOS

La documentación epigráfica que presentamos en este trabajo, compuesta por un total de 27 referencias, está condicionada por las particularidades de cada una de las colonias estudiadas. En este sentido el predominio de *Emerita Augusta* es abrumador sobre el resto de ciudades, ya que de la capital lusitana proceden 16 de los individuos estudiados. La documentación disponible es mucho menor en el caso del resto de colonias: *Scallabis* aporta cinco testimonios, *Norba Caesarina*, cuatro y *Pax Iulia*, dos. *Metellinum*, por su parte, no cuenta con ningún militar entre los emigrantes que hemos documentado en ella (Gráfico n.º 1).

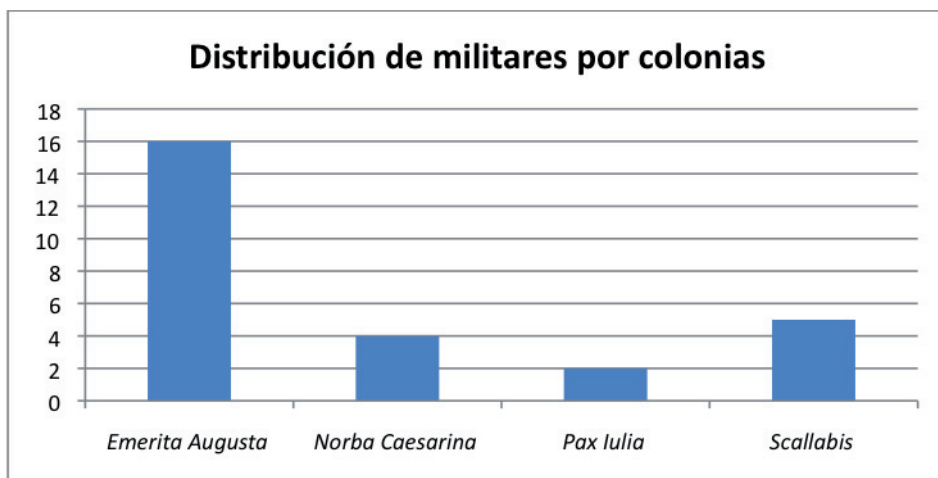


Gráfico n.º 1. Distribución de militares por colonias

2.1. Unidades documentadas

En lo que se refiere a las unidades documentadas tenemos constatada la presencia de estas tropas de origen lusitano sirviendo en las legiones *VII Gemina*, *X Gemina*, *II Augusta* y *XX Valeria Victrix*. A ellas deben unirse los lusitanos enrolados en las cohortes pretorianas de Roma, aquellos que lo hicieron en las cohortes urbanas de la ciudad de Cartago y un único caso documentado sirviendo en una unidad auxiliar, en este caso la *Cobors III Hispanorum*.

De las unidades mencionadas las tres primeras, *VII Gemina*, *X Gemina* y la *legio II Augusta*, mantuvieron una estrecha relación con la Península

Ibérica. La primera de ellas fue, de hecho, levantada en suelo hispano para respaldar las aspiraciones de Galba y, tras un breve paso por Italia y *Pannonia*, regresó a la Península para servir en ella como única tropa legionaria¹¹. En el caso de la *Legio X Gemina* su llegada a *Hispania* se produjo durante las guerras contra cántabros y astures, permaneciendo en suelo peninsular hasta el año 63 en que fue trasladada a *Carnuntum*¹². Posteriormente volvió a *Hispania* entre los años 68 y 70 d. C., momento en que partió nuevamente hacia *Germania*. Su importante vinculación con *Hispania* quedó puesta de manifiesto en su participación en las fundaciones coloniales de *Emerita* y *Caesaraugusta*¹³. También participaron veteranos de esta unidad, junto con otros de la *III Macedonica*, en la *deductio* colonial de *Augusta Gemella Tucci* (Martos, Jaén)¹⁴. También con motivo de las guerras del norte fue traída a *Hispania* la *Legio II*, que combatió en el frente oriental de las guerras cántabro-astures¹⁵. En este caso su presencia en *Hispania* fue más breve, ya que fue trasladada tras el desastre de Varo en Teotoburgo (9 d. C.), o incluso en una fecha anterior, a la frontera germana, quedando estacionada en el campamento de *Argentorate* a partir del año 16 d. C.¹⁶. Veteranos de esta unidad participaron en la *deductio* de la colonia *Iulia Gemella Acci* (Guadix, Granada)¹⁷ y posiblemente también en la fundación de *Astigi* (Écija, Sevilla), donde destaca el testimonio de *L. Caninius Pomptinus*, centurión de la *Legio II Pansiana*¹⁸.

La *legio XX Valeria Victrix*, presenta, por su parte, una casuística propia, pues su presencia en el solar hispano no es segura¹⁹. Para algunos autores es posible que hubiera participado en las campañas libradas contra los pueblos del norte de la Península Ibérica²⁰, mientras que otros consideran que la legión nunca se desplazó a *Hispania*²¹. No puede negarse, sin embargo, la existencia de varios testimonios de esta unidad en

11. Sobre esta legión Cf. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2001, pp. 245-254; PALAO VICENTE, 2006.

12. Sobre esta legión Cf. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2001, pp. 291-305.

13. Cf. ARCE, 1976, pp. 117 y 121; Le Roux, 1982, p. 60; SAQUETE CHAMIZO, 1997, pp. 39 y 45.

14. Cf. GONZÁLEZ ROMÁN, 2011a, pp. 142-143.

15. Sobre esta legión Cf. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2001, pp. 84-96.

16. Cf. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2001, pp. 85-87.

17. Cf. SANTERO SATURNINO, 1972, pp. 206-215; GONZÁLEZ ROMÁN, 2011b, pp. 312-313.

18. Cf. SÁEZ FERNÁNDEZ, ORDÓÑEZ AGULLA, GARCÍA VARGAS y GARCÍA-DILS DE LA VEGA, 2001, pp. 344-352; SAQUETE CHAMIZO, 2005, pp. 77-90.

19. Sobre esta legión Cf. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2001, pp. 391-403; MALONE, 2005.

20. Cf. SOLANA SAINZ y GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1975, p. 199; LE ROUX, 1982, pp. 59-60; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2001, pp. 392-393.

21. Cf. PEREA YÉBENES, 2000, p. 582.

suelo peninsular. Estos llevaron a A. Canto a proponer que en el 26 a. C. veteranos licenciados de esta unidad fueron asentados en donde al año siguiente se fundaría oficialmente *Emerita Augusta*²². El periodo de servicio más importante de esta unidad fue el desarrollado en la isla de *Britannia*, donde desembarcó junto al emperador Claudio en el año 43 d. C. Allí tomo parte, entre otras, en la batalla de *Mons Graupius* (84 d. C.), quedando finalmente asentada en *Deva* (actual Chester), que desde ese momento será su cuartel definitivo y donde tenemos documentados diversos *milites* de origen hispano²³.

Junto a las legiones reseñadas encontramos también a diversos *milites* reclutados en las colonias lusitanas sirviendo en tropas de nivel distinto como fueron las cohortes pretorianas de Roma y las cohortes urbanas de Cartago. En el caso de las primeras su carácter como tropa de élite dentro del ejército romano está fuera de toda duda, tal y como constató el ya clásico trabajo de M. Durry²⁴. La presencia de hispanos en este cuerpo fue bastante notable, sobre todo a partir del siglo II d. C. Fueron reclutados en diversos puntos de *Hispania*, casi siempre en ciudades de estatus privilegiado, entre las que se encontraban las colonias de *Lusitania*²⁵. Igualmente documentamos la presencia de estos lusitanos en las cohortes urbanas de Cartago durante el siglo II d. C.

Resta por mencionar finalmente la presencia de un lusitano, natural en este caso de *Norba Caesarina*, sirviendo como centurión en la *Cohors III Hispanorum*²⁶. Se trata de una unidad auxiliar reclutada durante el siglo I d. C. en *Hispania*. La mayor parte de sus testimonios proceden de *Vindonissa* (*Germania Superior*), donde pudo actuar como cuerpo auxiliar de la *legio XXI Rapax*. De ella únicamente conocemos a uno de sus *praefectus*, *Sextus Caesius Propertianus* (*CIL* XI, 5028), y a uno de sus centuriones, el lusitano *Caenus* (*AE* 1972, 253).

22. Cf. CANTO, 1989, pp. 170-171 y p. 197. Antes, según esta misma autora (1989, p. 159 y ss. y p. 163, nota 67), ya estaban allí veteranos de las legiones *V Alaudae* y *X Equestris (Gemina)*, licenciados por César en 45 a. C. La propuesta de A. Canto de un asentamiento de veteranos de la *XX* es considerada posible por J. C. Saquete Chamizo (1997, p. 63), para quien miembros de esta unidad podrían haber sido beneficiados con algunos de los repartos de tierra que siguieron a la primera asignación. Sobre esta cuestión véase igualmente WIEGELS, 1976, pp. 258-284.

23. Cf. GUTIÉRREZ MERINO, 2001, pp. 229-234.

24. Cf. DURRY, 1968.

25. Sobre la presencia de hispanos en las cohortes pretorianas de Roma Cf. ROLDÁN HERVÁS, 1974, pp. 263-265; CEÑAL MARTÍNEZ, 2009, pp. 59-80.

26. Sobre la misma Cf. ROLDÁN HERVÁS, 1974, p. 70; LE ROUX, 1982, p. 190.

2.2. Las áreas de destino

Los áreas de destino donde tenemos documentados a los 27 *milites* lusitanos reunidos en este trabajo presentan una importante variedad. Su presencia se constata tanto en *Hispania*, donde conocemos 9 testimonios, como en el resto del Imperio, de donde proceden la mayoría de los personajes estudiados, un total de 18, tal y como podemos ver en el gráfico n.º 2.



Gráfico n.º 2. Distribución de militares en función de las áreas de destino

2.2.1. En *Hispania*

La mayor parte de los testimonios de *milites* originarios de las colonias de *Lusitania* documentados en *Hispania* proceden de la zona costera de la *Citerior Tarraconensis*, donde *Tarraco*, la capital provincial, conformó un importante centro de atracción para los mismos. Allí tenemos constatada la presencia de *Lucius Lovesius Placidus* (N.º 12 en la tabla), natural de *Scallabis*, que sirvió como *miles* en la *centuria* de *Antonius Marcellus* de la *Legio VII Gemina*²⁷. Falleció en *Tarraco* a la edad de 36 años y tras 19 de servicio activo, siendo *Lucius Iulius Victor*,

27. *CIL* II²/14, 1068: *D(is) Ma[n(ibus)] / L(ucius) Lovesius Placidus / mil(es) leg(ionis) VII G(eminae) / F(elicis) |(centuria) Anton[i] / Marcelli domo Sergi[a] / Scallabi an(norum) XXXVI / aer(um) XVIII b(ic) s(itus) e(st) / L(ucius) Iulius Victor mil(es) leg(ionis) / [ei] usdem |(centuria) eadem h(eres) f(aciendum) c(uravit).*

su compañero de centuria y heredero, el encargado de levantar la inscripción que lo conmemora. Uno de los elementos peculiares de la misma es la forma en que aparece indicada la *origo*, bajo la fórmula *domo Sergilal Scallabi*. En ella la tribu aparece situada justo antes del nombre de la ciudad, cuando en casi todas las inscripciones suele figurar normalmente entre *nomen* y *cognomen* y justo detrás de la filiación. Este orden, que puede parecer extraño, no lo es para aquellos militares que proceden de *Lusitania*, como ya subrayó M. Mayer²⁸. El reclutamiento de *L. Lovesius Placidus* habría tenido lugar en época Flavia cuando contaba con tan solo 17 años. Su presencia en *Tarraco* podría relacionarse con las tareas administrativas desarrolladas por la *Legio VII* en el *officium* del gobernador provincial²⁹. Por último, conviene señalar que la *centuria Antoni Marcelli* era desconocida en la epigrafía hispana hasta el momento en que se documentó esta inscripción.

También en *Tarraco* conocemos la presencia de varios ciudadanos naturales de *Emerita Augusta*. Sobre el primero no existen dudas. Se trata de *Caius Iulius* [---]s (N.º 8), que señala expresamente su origen emeritense, reforzado además por su pertenencia a la tribu *Papiria*, propia de los habitantes de la capital lusitana³⁰. Por desgracia la inscripción que lo documenta presenta un carácter fragmentario que ha impedido conocer otros datos como su unidad, los años de servicio o su edad de fallecimiento³¹. Más dudas existen en el caso del segundo personaje al que se ha atribuido tradicionalmente un origen emeritense. Se trata de *Lucius Asullius Modestinus* (N.º 2)³², documentado en una inscripción funeraria donde se constata su servicio en una de las centurias de la *Legio VII Gemina*, para la que habría sido reclutado seguramente a finales del siglo I d. C.³³. La inscripción fue levantada por un personaje llamado *Lucius Antonius* [-], probablemente su heredero. El problema a la hora de determinar la procedencia de este personaje estriba en la ausencia de *origo*. El único

28. Cf. MAYER, 1987, p. 178.

29. Cf. PALAO VICENTE, 2006, pp. 285, nota 103 y 337-340; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2003, p. 247.

30. *CIL* II²/14, 1080: [C(aius?) Iulius C(ai) f(ilius) Plap(iria) / - - -]s vetera[nus] / col(onia) Em[erita Aug]ust(a) / - - - - -.

31. P. Le Roux consideró, a modo de propuesta, que se trataría de un veterano de la legión *VII Gemina* (LE ROUX, 1982, p. 200). En *CIL* II²/14, 1080 se contempla la posibilidad de que este personaje sirviera en la legión *VI Victrix* o bien en la *VII Gemina*.

32. *CIL* II²/14, 2236: D(is) M(anibus) / L(ucio) Asullio Papiria L(uci) f(ilio?) / Modestiano(?) m[il]l(iti) leg(ionis) / VII glem(inae) fel(icis) |(centuria) Sa[turni] / ann(or)um [- - -] / L(ucius) Antofnius - - -] f(aciendum) c(uravit).

33. Cf. LE ROUX, 1982, p. 198, n.º 93. En esta línea se muestra también J. J. Palao Vicente, que lo sitúa en época Flavia. Cf. PALAO VICENTE, 2006, p. 173.

elemento presente en la inscripción que puede ayudarnos en este sentido es su pertenencia a la tribu *Papiria*. En virtud de la misma G. Alföldy planteó un origen emeritense para este personaje (*RIT*, 909), propuesta seguida por J. J. Palao Vicente, para quien no habría dudas sobre su nacimiento en Mérida³⁴. Sin embargo, P. Le Roux afirma que, siendo posiblemente de procedencia emeritense, no debería excluirse totalmente un origen narbonense o africano para este soldado. Basa esta propuesta en el *nomen Asullius*, escasamente documentado en la Península Ibérica³⁵.

En *Barcino*, otra de las grandes ciudades del litoral costero de la *Citerior*, tenemos documentada la presencia de *Lucius Caecilius Optatus* (N.º 5)³⁶. Este personaje sirvió como centurión en las legiones *VII Gemina* y *XV Apollinaris*, lo que implicó desarrollar su actividad militar en *Hispania* y, posteriormente, en Capadocia, donde estuvo destinada la segunda de estas unidades³⁷. Dado que la inscripción se fecha durante el reinado conjunto de Marco Aurelio y Lucio Vero es posible suponer que el reclutamiento de *L. Caecilius Optatus* tuvo lugar bajo Antonino Pío³⁸. Una vez completado su periodo de servicio militar *L. Caecilius Optatus* retornó a *Hispania* y se estableció en *Barcino*. Su asentamiento en esta ciudad debería ponerse en relación con el estatus jurídico y las oportunidades de promoción social que ofrecía la colonia³⁹. De hecho, allí fue honrado con una *adlectio inter immunes a Barcinonensibus* por parte del *ordo* local. La misma permitió al beneficiado disfrutar de los privilegios

34. Cf. PALAO VICENTE, 2006, pp. 114 y 173.

35. Cf. LE ROUX, 1982, p. 198, n.º 93. En esta misma línea FASOLINI, 2009, p. 229.

36. *CIL* II, 4514: *L(ucius) Caecilius L(uci) f(ilius) / Pap(iria) Optatus / |(centurio) leg(ionis) VII G(eminae) Fel(icis) / et |(centurio) leg(ionis) XV Apollin(aris) / missus honesta / missione ab Imp(eratoribus) M(arco) / Aur(elio) Antonino et Aur(elio) / Vero Aug(ustis) atlectus(!) a Barc(ionensibus) / inter immunes consecut(us) / in honores aedilicos / Ilvir III / flam(en) Romae / divorum et Augustorum / qui r(ei) p(ublicae) Barc(inonensi) ita leg(avit) do lego / darique volo |(denarios) VII(milia) D ex / quorum usuris semissibus / edi volo quodannis spectac(ulum) / pugilum die IIII Iduum Iuniarum / usque at |(denarios) CCL et eadem die / ex |(denariis) CC oleum in thermas public(as) / populo praeberi et [|] ecta praes(tari) ea condicione volo ut / liberti mei item libertorum meorum / libertarumque liberti quos / honor // seviratus contigerit ab omnibus mun(eribus) seviratus excusati sint quot si quis / eorum at munera / vocitus fuerit / tum ea |(denariorum) VII(milia) D at / rem publicam) Tarrac(onensem) / transferi iubeo / sub eadem forma / spectaculorum quot / s(upra) s(criptum) est endendorum / Tarracone / l(ocus) d(atu)s d(ecreto) d(ecurionum).*

37. Sobre la historia de estas legiones *vid.* RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 2001, pp. 245-254 y 361-370. Para el caso de la *VII Gemina*, *vid.* PALAO VICENTE, 2006.

38. Cf. LE ROUX, 1982, p. 327.

39. El caso de *L. Caecilius Optatus* no es único, puesto que en *Barcino* se han encontrado epitafios de otros centuriones de la *Legio VII Gemina* (*IRC* IV, 44 y 46) y de la *XV Apollinaris* (*IRC* IV, 41).

que tenían los habitantes de *Barcino* y ejercer las magistraturas locales en la ciudad, como demuestran que el *ordo* local le otorgase los *honores aedilicios* y su posterior acceso al duunvirato, cargo que desempeñó tres veces. Esta triple reelección indicaría, según I. Rodá, que en estos años finales del siglo II d. C. el ejercicio de esta magistratura estaba comenzando a ser una carga para la oligarquía local⁴⁰. *L. Caecilius Optatus* culminó su carrera pública ejerciendo como *flamen Romae Divorum et Augustorum*.

Otra cuestión interesante de este epígrafe es la donación que *L. Caecilius Optatus* realizó a la ciudad de *Barcino*, suponemos que como agradecimiento por su acogida. La misma consistía en una donación de 7.500 sestericios que, bajo la forma de una fundación, debían ser invertidos al 6%. De los intereses resultantes de dicha inversión se destinarían anualmente 250 denarios a un espectáculo pugilístico y otros 200 para aprovisionar de aceite a las termas públicas de la ciudad. A cambio de tan generosa contribución *L. Caecilius Optatus* pedía la exención para sus libertos y los libertos de estos de los *munera* que acarrearía el ejercicio del sevirato. La cantidad de la suma aportada certificaría la buena posición económica de *L. Caecilius Optatus*, a la vez que indicaría un descenso en el nivel de reclutamiento de los magistrados y evergetas de la colonia en los momentos finales de la dinastía Antonina, pues nos encontramos ante un personaje que no había superado el rango de centurión. En caso de incumplir lo dispuesto el legado de *L. Caecilius Optatus* debía pasar a la vecina ciudad de *Tarraco*.

También de la *Citerior Tarraconensis*, aunque en este caso de su extremo noroeste, procede el testimonio del pacense *Marcus Antonius Augustanus* (N.º 1)⁴¹ en una inscripción datada entre los años 75 y 96 d. C.⁴². Este natural de *Pax Iulia* sirvió durante dieciocho años en la *centuria* de *Mamilius Lucanus* de la *Legio VII Gemina*. Tras su fallecimiento, ocurrido a los 45 años de edad, su heredero *Sempronius Graecinus*, quien probablemente también sirvió en la misma unidad, le dedicó la inscripción. La datación de esta y los dieciocho años de servicio acreditados por *Marcus Antonius Augustanus*, señalados mediante el empleo de la fórmula *aera*⁴³, podrían indicar su pertenencia al contingente primigenio de hombres con los que fue puesta en pie la *VII Gemina* en tiempos de

40. Cf. RODÁ, 1980, p. 28.

41. *CIL* II, 2425: *M(arcus) Antonius M(arci) f(ilius) / Gal(eria) Augustanus / Pace miles leg(ionis) / VII Gem(inae) Fel(icis) / |(centuria) Mamili / Lucani an(norum) / XLV aer(orum) XIIIX / b(ic) s(itus) e(st) / Sempronius / Graecinus / beres f(aciendum) c(uravit)*.

42. Cf. TRANOY y LE ROUX, 1989-1990, p. 196.

43. Sobre la misma: Cf. GÓMEZ-PANTOJA y CASTILLO SANZ, 2014, pp. 507-518.

Galba⁴⁴. Su desplazamiento y posterior fallecimiento en *Bracara Augusta* debieron producirse durante su periodo de servicio activo. Los motivos de su presencia en esa ciudad son desconocidos, aunque se han planteado dos posibilidades: su asignación como escolta de un funcionario o bien su participación en trabajos de construcción y mantenimiento de la red viaria de la zona⁴⁵. En este sentido debe señalarse la importante relación que la *VII Gemina* mantuvo con las capitales conventuales del noroeste hispano, donde han sido encontrados diversos testimonios de esta unidad⁴⁶. La presencia de militares en *Bracara Augusta* debe ponerse en relación con el papel administrativo que esta ciudad jugaba en la región, aunque tampoco debe obviarse su cercanía respecto a la zona minera de Trêsmnas.

La presencia de estos *milites* lusitanos originarios de las colonias romanas de la provincia también se documenta en dos inscripciones procedentes de la Bética. Se trata, en primer lugar, de *Lucius Pontius Aquila* (N.º 17), natural de *Emerita Augusta* y que sirvió en las cohortes pretorianas de Roma durante el siglo I d. C.⁴⁷. Ha sido documentado en Monterrubio de la Serena, perteneciente probablemente al territorio de la antigua *Artigi*. Su adscripción a la tribu *Papiria* indicaría su procedencia de *Emerita Augusta*. El segundo testimonio procedente de la Bética es el del *aquilifer Marcus Septicius*, documentado en *Corduba* (N.º 19)⁴⁸. Varios elementos deben reseñarse en relación a esta inscripción. El primero de ellos hace referencia a la unidad en la que *Marcus Septicius* sirvió como *Aquilifer*. El nombre de la misma está omitido en este epígrafe, algo que llamó la atención de A. Marcos Pous, primer editor de la pieza, pero que quizás deba ponerse en relación con que la inscripción no esté dedicada a *M. Septicius*, sino a su hijo fallecido⁴⁹. Quizás esto haría innecesario la referencia a dicha unidad. En cualquier caso, los distintos autores que han abordado el estudio de esta pieza han propuesto como posibles unidades de servicio la *X Gemina*, caso de A. Marcos Pous⁵⁰, o las legiones

44. Cf. TRANOY y LE ROUX, 1989-1990, p. 196; PALAO VICENTE, 2006, pp. 109-110.

45. Cf. TRANOY y LE ROUX, 1989-1990, p. 196.

46. Cf. PALAO VICENTE, 2006, pp. 291-297.

47. HÉP^{OL}, 444: *L(ucius) • Pontius / L(uci) • f(ilius) • Pap(iria) • (vacat) / Aquila / Praetor(ianus) / c(o)hort(is) • IIII / hic • sit(us) • s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

48. CIL II²/7, 288: *M(arcus) Septicius C(ai) f(ilius) Pap(iria) / aquilifer sibi et Sabi[n]ae / contubernali suae et M(arco) Septicio / M(arci) lib(erto) Martiali filio naturali an(norum) X / et mens(i)um VII / h(ic) s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra) l(evis) / post eorum obitum / hoc monumentum herede[m] / non sequetur*

49. Cf. MARCOS POUS, 1987, p. 376.

50. Cf. MARCOS POUS, 1987, p. 380.

II Augusta y *XX Valeria Victrix*, caso de S. Perea Yébenes⁵¹. La unidad de servicio condiciona igualmente la fecha de la inscripción. Para la misma A. Marcos Pous propuso la primera mitad del siglo I d. C., mientras que S. Perea Yébenes prefiere situarla entre el año 6 y el reinado del emperador Claudio⁵².

En relación a la procedencia de *M. Septicius* su carácter foráneo en *Corduba* viene determinado por la indicación de una tribu, la *Papiria*, ajena a la ciudad. Es precisamente la referencia a esta tribu la que ayuda a limitar las posibles ciudades natales de *M. Septicius* a dos: *Astigi* y *Emerita Augusta*, ambas colonias de época de Augusto y cuyos ciudadanos fueron inscritos en la tribu *Papiria*. Tanto A. Marcos Pous como S. Perea Yébenes se decantan por considerar *Emerita Augusta* como su ciudad natal⁵³, mientras que R. Wiegels y S. Ordoñez consideran más probable un origen astigitano para este personaje⁵⁴.

Finalmente conviene reseñar que también en la propia *Lusitania* tenemos documentada la presencia, fuera de sus respectivas ciudades natales, de estos *militēs* procedentes de las colonias de la provincia. Se trata en este caso de dos emeritenses que escogieron como lugar de asentamiento precisamente dos de estas colonias. El primer testimonio procede de *Norba Caesarina*, donde se ha documentado la estela de granito de un legionario que sirvió en la *Legio XX* (N.º 23)⁵⁵. Su nombre es desconocido debido a la rotura que presenta la inscripción, aunque su pertenencia a la tribu *Papiria* permite suponer un origen emeritense. Falleció en la colonia *Norba Caesarina* a la edad de 60 años y la inscripción fue dedicada por la esposa del fallecido. El segundo testimonio procede de *Metellinum*, donde conocemos la inscripción funeraria de *Publius Talius* (N.º 20), que sirvió, probablemente como *miles*, en la *Legio X*⁵⁶. Aunque no hace constar su *origo*, la mención de la tribu *Papiria* lo relaciona directamente con la cercana colonia de *Emerita Augusta*. El hecho de que *Publius Talius* no presente *cognomen* sería un signo indicativo de la antigüedad de la pieza, que podría situarse entre los siglos I a. C. y I d. C.⁵⁷. La fecha concreta bas-

51. Cf. PEREA YÉBENES, 1993, p. 301.

52. Cf. MARCOS POUS, 1987, p. 380; PEREA YÉBENES, 1993, p. 301.

53. Cf. MARCOS POUS, 1987, p. 380; PEREA YÉBENES, 1993, p. 299.

54. Cf. WIEGELS, 1985, p. 18, nota 4; ORDOÑEZ AGULLA, 1988, p. 48.

55. CIL II, 719: ----- / [- - -] *Papiria* / [- -] *Leg(ionis)* • *XX* / [- -] *ETVO* [- -] *A* [- -] / [- -] *a(nnorum)* • *LX* • [- -] / *b(ic)* • *s(itus)* • *e(st)* • *s(it)* • *t(ibi)* • *t(erra)* • *l(evis)* / *et uxor / Secunda*.

56. HEpOL, 23031: *P(ublius)* • *Talius* • *Q(uinti)* • *f(ilius)* / *Pap(iria)* • *leg(ionis)* • *X* • *b(ic)* • *s(itus)* • *e(st)* • *s(it)* • *t(ibi)* • *t(erra)* • *l(evis)*.

57. Cf. RECIO VEGANZONES y CURBERA, 1996, p. 14.

cula según los autores, puesto que mientras que J. Edmondson la sitúa en época augustea⁵⁸, L. Hernández Guerra prefiere datarla entre los años 37 y 63 d. C.⁵⁹. En función de estos datos J. Edmondson planteó también la posibilidad de que *Publius Talius* formara parte del contingente de colonos asentados en la fundación de *Emerita Augusta*, por lo que podría tratarse de un *veteranus* de la *Legio X*⁶⁰.

2.2.2. Fuera de *Hispania*

Fuera de la Península Ibérica tenemos registrados la mayor parte de los *milites* reclutados en las colonias romanas de *Lusitania*. Dentro de la muestra que presentamos el número se eleva a 18 sobre un total de 27, distribuidos geográficamente según se muestra en el gráfico n.º 3:

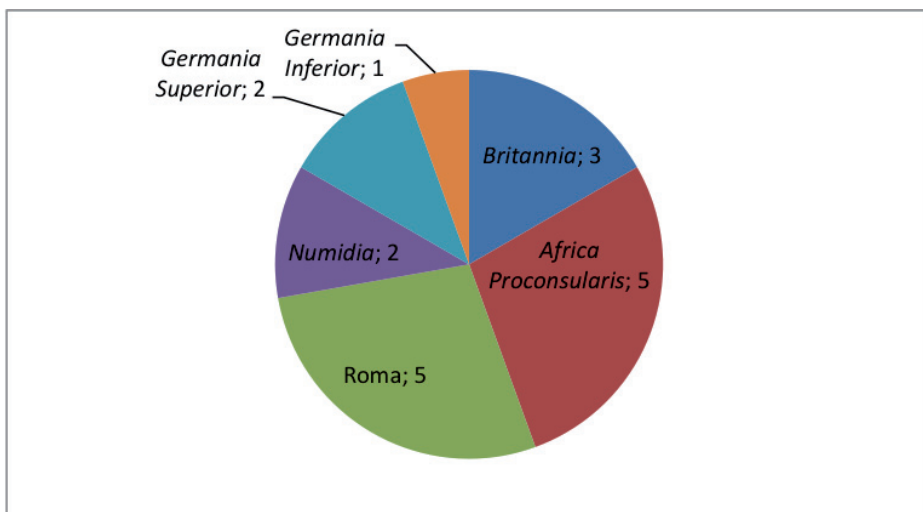


Gráfico n.º 3. Distribución de los militares lusitanos destinados en las provincias extra-peninsulares

58. Cf. EDMONDSON, 2010, p. 219.

59. Cf. HERNÁNDEZ GUERRA, 1999, p. 36.

60. Cf. EDMONDSON, 2010, pp. 217-218. También RECIO VEGANZONES y CURBERA (1996, p. 15) se mostraron de acuerdo en considerar a *P. Talius* como uno de los veteranos militares establecidos en la colonia emeritense con motivo de su fundación.

Como podemos ver en este gráfico los *milites* reclutados en las colonias romanas de *Lusitania* han sido localizados en distintas zonas de la mitad occidental del Imperio. Estos lugares de destino pueden agruparse en cuatro grandes áreas: la frontera renano-danubiana, Roma, África y *Britannia*. De entre todas ellas la capital imperial sobresale como unos de los destinos más importantes, tal y como atestiguan los cinco personajes documentados en la ciudad. Después de ella los lugares donde la emigración procedente de las colonias lusitanas se proyecta con mayor intensidad están conformados por el norte de África, donde destacan Cartago y *Lambaesis*, y el área renano-danubiana. La última zona donde podemos rastrear esta emigración lusitana es en *Britannia*, concretamente en Chester, antigua *Deva*, donde conocemos tres epígrafes que mencionan a coloniales de origen lusitano.

a) *Britannia*

Si iniciamos el recorrido de Oeste a Este encontramos en primer lugar la isla de *Britannia*. Esta conformaba una compleja zona de frontera a la que Roma destinaba importantes recursos militares. Aunque César fue el primero en poner un pie en la isla, no será hasta tiempos de Claudio cuando se decida acometer la conquista de este territorio. La anexión obedeció a los intereses de los comerciantes romanos. Sus recursos mineros, especialmente sus minas de plata, constituyeron un incentivo, así como la seguridad en el canal de la Mancha, de especial importancia para las comunicaciones con *Germania*. El propio emperador participó puntualmente en las operaciones. La ampliación del dominio territorial se llevó a cabo en años sucesivos bajo el gobierno de los emperadores Flavios. Es en este contexto donde debe incardinarse la presencia en la isla de un importante grupo de individuos de origen hispano vinculados al oficio militar⁶¹.

Dentro de este importante grupo de militares de origen hispano que sirvieron en las lejanas tierras de *Britannia* se encuentran varios ciudadanos de origen emeritense que fueron miembros de la *Legio XX Valeria Victrix*. La documentación epigráfica ha permitido documentar la presencia en la isla de *Quintus Postumius Solus* (N.º 18)⁶², *Caius Lovesius*

61. Cf. GUTIÉRREZ MERINO, 2002, pp. 229-234.

62. RIB, 502: *Q(uintus) Postu/mius Q(uinti) f(ilius) / Papir(ia) [S]olus / Emerita mil(es) / leg(ionis) XX |(centuria) p(rimi) p(ili) / ann(orum) XXXV / stip(endiorum) XXI / b(ics(itus) e(st).*

Cadarus (N.º 11)⁶³ y *Caecilius Avitus* (N.º 4)⁶⁴, cuyos epígrafes han sido encontrados en la actual ciudad de Chester. Los tres hacen constar su *origo emeritensis* y los dos primeros consignan, además, su pertenencia a la tribu *Papiria*, en la que fueron inscritos los habitantes de la capital lusitana. Las inscripciones están fechadas en los siglos I y II d. C.

En la primera centuria se encuadran los epígrafes de *Q. Postumius Solus* y *C. Lovesius Cadarus*. El primero de ellos murió con 35 años tras 21 de servicio, lo que implicaría haber sido enrolado con tan solo 14 años. Esto lo convierte en uno de los reclutas más jóvenes que se conocen⁶⁵. Dentro de la estructura legionaria sirvió como *miles* en la *centuria primipili*. Su epígrafe ha sido considerado como uno de los testimonios más antiguos de la *Legio XX* en Chester⁶⁶. *C. Lovesius Cadarus*, por su parte, sirvió en la legión en época Flavia⁶⁷. Murió con 25 años después de ocho de servicio. La inscripción fue dedicada por *Frontinius Aquilo*, su heredero. P. Le Roux señaló como elementos curiosos la ausencia de filiación de este soldado y su temprana edad de reclutamiento, apenas 17 años⁶⁸.

Finalmente debe reseñarse el epígrafe de *Caecilius Avitus*. Este personaje aparece documentado en una estela de piedra arenisca en cuya parte superior se sitúa un pequeño nicho de cabecera semicircular donde ha sido esculpida la figura de un soldado portando sus armas, quizás el propio *Caecilius Avitus*. Dicho soldado viste la *paenula* sobre su espalda y porta, además, un *gladius* y una daga en su cinturón. Con la mano derecha está sujetando un largo bastón que se proyecta más allá del propio nicho. Falleció en *Deva Victrix*, la actual Chester, a los 34 años de edad. La inscripción fue dedicada por su heredero, cuyo nombre desconocemos. *Caecilius Avitus* alcanzó el rango de *optio* en la *Legio XX Valeria Victrix*, esto es, segundo al mando del centurión de una cohorte. En esta legión habría sido enrolado a finales del siglo I d. C. cuando contaba con 19 años de edad y en ella sirvió durante otros 15 años⁶⁹. Es probable que

63. RIB, 501: *C(aius) Lovesius Papir(ia) / Cadarus Emerita mil(es) / leg(ionis) XX V(aleriae) v(ictricis) an(norum) XXV stip(endiorum) IIX / Frontinius Aquilo b(eres) f(aciendum) c(uravit)*.

64. RIB, 492: *D(is) M(anibus) | Caecilius Avit|us Emer(ita) Aug(usta) | optio leg(ionis) XX | V(aleriae) V(ictricis) st(ip)endiorum) XV vix(it) | an(nos) XXXIII | b(eres) f(aciendum) c(uravit)*.

65. Cf. MALONE, 2005, p. 254.

66. Cf. MALONE, 2005, p. 254, n.º 69.

67. Cf. LE ROUX, 1982, p. 220, n.º 169.

68. Cf. LE ROUX, 1982, p. 220, n.º 169.

69. Cf. LE ROUX, 1982, p. 219.

el bastón que porta en su mano derecha en la representación que encabeza la estela denote su rango dentro de su unidad militar.

b) *Frontera renano-danubiana*

De esta zona de la frontera norte del Imperio proceden tres inscripciones, dos de ellas de *Germania Superior* y una tercera de *Germania Inferior*.

En *Germania Superior* tenemos constatado el testimonio de dos ciudadanos procedentes de *Norba Caesarina*, *Lucius Autronius Silo* y *Caenus*. El primero de ellos (N.º 3) aparece documentado en una estela funeraria de piedra caliza⁷⁰. Este personaje hace constar expresamente su carácter de *veteranus* de la *Legio II Augusta*, lo que indicaría el cumplimiento de los veinte años de servicio obligatorios. La inscripción de *L. Autronius Silo* fue fechada por J. M. Roldán en época augustea⁷¹, algo con lo que no se mostró de acuerdo P. Le Roux, para quien el epígrafe sería posterior al reinado de Calígula⁷². La estancia de la *Legio II* en *Argentorate*, que puede fecharse con seguridad entre los años 16/17 y 43 d. C., momento en que la unidad fue trasladada para emprender la conquista de *Britannia*, ofrece un marco cronológico de casi treinta años para situar esta inscripción. La mención expresa de su *status* de *veteranus* indicaría que *L. Autronius Silo* recibió la *honesta missio* mientras la unidad estaba aún en *Germania* y, en consecuencia, no partió con ella hacia *Britannia*. Las oscilaciones en la cronología de la inscripción condicionan las fechas propuestas para el reclutamiento de este *veteranus*. Para L. Hernández Guerra, que sigue a J. J. Sayas, el reclutamiento pudo haberse producido durante la estancia de la *Legio II* en *Hispania*; posteriormente *L. Autronius Silo* se habría trasladado junto a su unidad al *limes* germano, donde fue licenciado a finales del reinado de Augusto⁷³. Por el contrario, P. Le Roux propuso que el reclutamiento de este *miles* de *Norba* habría tenido lugar entre los reinados de Augusto y Calígula, cuando la legión estaría ya acantonada en tierras germanas⁷⁴.

70. *CIL* XIII, 5975: *L(ucius) Autronius / L(uci) f(ilius) Sergia Norba / Silo veteranus / ex leg(ione) II / Heredes ex / testamento*.

71. Cf. ROLDÁN HERVÁS, 1974, pp. 302-303. Esta misma fecha es seguida por Hernández Guerra (2017, p. 402, n.º 4).

72. Cf. LE ROUX, 1982, p. 61, nota 220.

73. Cf. SAYAS ABENGOECHEA, 1988, p. 241; HERNÁNDEZ GUERRA, 2017, p. 398.

74. Cf. LE ROUX, 1982, p. 325.

No muy lejos de *Argentorate*, en *Vindonissa* (actual Brugg, Suiza), tenemos documentada la inscripción funeraria del centurión *Caenus* (N.º 6), cuya onomástica completa resulta imposible de reconstruir debido a la rotura de la inscripción⁷⁵. A pesar de no indicar la tribu es probable que nos encontremos ante un ciudadano romano por la presencia de filiación, aunque su onomástica es claramente indígena. *Caenus* fue centurión de la *Cohors Hispanorum*, en la que sirvió durante dieciocho años. La indicación de su edad de fallecimiento, cuarenta años, permite saber que fue reclutado a los veintidós, probablemente en época del emperador Claudio⁷⁶. La cohorte a la que hace referencia la inscripción fue seguramente la *III Hispanorum*, enviada a *Vindonissa* como tropa auxiliar de la *XXI Rapax* entre los años 55 y 70 d. C.⁷⁷. Este centurión, al igual que *L. Autronius Silo*, era también natural de *Norba Caesarina*. Sin embargo, debe reseñarse la peculiar forma en que su origen aparece indicado, pues se usa la expresión, única en la epigrafía, de *Tancia Norbana*. La inscripción está dedicada por *Cundigus*, hijo de *Boelius*; su nombre, claramente hispano, permite pensar que podría tratarse de un *commilito* y compatriota de *Caenus*.

Por último, debe reseñarse la aparición en *Germania Inferior* de la inscripción del emeritense *Marcus Vibius Maurinus* (N.º 22), que sirvió como *miles* en la *Legio X Gemina* durante el siglo I d. C.⁷⁸. Falleció en *Colonia Claudia Ara Agrippinensium* a los 32 años y tras 13 de servicio. La mención de la tribu *Papiria* vincularía a este legionario con las ciudades peninsulares de *Astigi* y *Emerita Augusta*. No obstante, la presencia del término *Augusta* en la tercera línea de la inscripción nos hace inclinarnos por esta última como ciudad natal de *M. Vibius Maurinus*, tal y como en su momento planteó P. Le Roux siguiendo a G. Forni⁷⁹.

75. AE 1971, 276: *Caeno [- -] / f(ilius) c(enturio) cob(ortis) His[pa]nor(um) / domo Tancia / Norbana ann(or)um XL stip(endiorum) XVIII / b(ic) s(itus) e(st) / Cundigus Boeli f(ilius) / b(eres) p(osuit)*.

76. Cf. LE ROUX, 1982, p. 336.

77. Cf. ROLDÁN HERVÁS, 1974, p. 70; LE ROUX, 1982, p. 190.

78. AE 1974, 451: *M(arcus) Vibius Maurinus / M(arci) f(ilius) domo Pa/piria Augusta / miles leg(ionis) X Gem(inae) / ann(or)um XXXII stip(endiorum) XIII / b(eres) ex t(estamento) f(aciendum) c(uravit)*.

79. Cf. LE ROUX, 1982, p. 222, n.º 177. También en la misma línea J. M. ROLDÁN HERVÁS (1974, p. 307, n.º 568) y los editores de la inscripción en *RSK*, 218 e *IKöeln*, 314.

c) *Norte de África*

De esta zona del Imperio proceden siete testimonios de *militēs* reclutados en las colonias de *Lusitania*. En el caso de *Numidia* conocemos a dos de ellos recogidos en la misma inscripción, procedente de *Lambaesis*, la actual Tazoult-Lambèse (Argelia). Se trata de dos hermanos naturales de *Scallabis* que sirvieron en la *Legio VII Gemina* durante el siglo II d. C.⁸⁰. La inscripción funeraria hallada en esta ciudad conforma el epitafio de *Lucius Lucretius Robustus* (N.º 13), cuyo mal estado de conservación ha condicionado su interpretación. La lectura de la pieza recogida en *CIL* VIII, 3182 y seguida inicialmente por J. M. Roldán Hervás y P. Le Roux presentaba importantes lagunas e impedía reconocer la unidad legionaria en la que sirvió *L. Lucretius Robustus*. En un primer momento fue adscrito por P. Le Roux a la *III Augusta*⁸¹, aunque posteriormente Y. Le Bohec, en su amplio estudio sobre esta unidad, planteaba la posibilidad de su pertenencia a la *Legio VII* debido al origen lusitano del personaje⁸². La lectura de la inscripción fue corregida y completada en 1987 por J. Marcillet-Jaubert, que pudo consultar la pieza original⁸³. Su trabajo modificó notablemente la lectura de la inscripción. La nueva propuesta se inclinaba por considerar la *VII Gemina* como la unidad de servicio de este legionario scallabitano. Dicha propuesta resulta plausible ya que esta legión envió distintos destacamentos al norte de África durante el siglo II d. C., posiblemente entre los imperios de Adriano y Antonino Pío⁸⁴. La mayor parte de dichos efectivos se alojó en *Lambaesis*, lugar de procedencia de la inscripción de *L. Lucretius Robustus*⁸⁵.

La inscripción de este militar está dedicada por un personaje llamado *S(- - -) Victor*, seguramente miembro de la misma unidad. J. Marcillet-Jaubert planteó la posibilidad de que en la línea 5, justo antes del *cognomen Victor*, pudiera reconstruirse el *praenomen S(extus)*, aunque se mostraba prudente en esta afirmación⁸⁶. La presencia de la expresión *frater* en la sexta línea podría indicar que *S(extus?) [Lucretius] Victor* (N.º 14)

80. *CIL* VIII, 3182: *L(ucius) Lucretius / Serg(ia) Robus/tus Scallabi / m(iles) leg(ionis) VII G(eminae) F(elicis) vix(it) / an(nos) XXX S(extus?) Victor / frater posuit / [b(ic) e(st)] / [s(itus)]*.

81. Cf. LE ROUX, 1982, p. 223, n.º 182.

82. Cf. LE BOHEC, 1989, p. 277, nota 525.

83. Cf. MARCILLET-JAUBERT, 1987, pp. 203-208.

84. Cf. PALAO VICENTE, 2006, p. 80.

85. Cf. CHAUSA SÁEZ, 1997, pp. 73-74; PALAO VICENTE, 1998, pp. 158-159.

86. Cf. MARCILLET-JAUBERT, 1987, p. 208.

sería hermano del difunto *Lucius Lucretius Robustus* y, en consecuencia, también natural de *Scallabis*.

Los otros cinco personajes lusitanos documentados en el norte de África proceden de la cercana provincia de *Africa Proconsularis*, donde aparecen concentrados sirviendo en las cohortes urbanas de Cartago durante el siglo II d. C. En una de las inscripciones procedentes de esta importante ciudad tenemos documentados a cuatro de estos personajes, uno natural de *Norba Caesarina* (N.º 24) y los otros tres originarios de *Emerita Augusta* (N.º 25, 26 y 27)⁸⁷. Dicha inscripción recogía una lista de los militares que servían en la *Cohors I Urbana* de la ciudad de Cartago y formaba parte de un conjunto de tres inscripciones (*CIL* VIII 24619; *CIL* VIII 24619a; *CIL* VIII 24620) donde los nombres de los diferentes *milites* aparecen consignados en columnas paralelas⁸⁸. El estudio de la presencia de hispanos en las cohortes urbanas había tenido escasa proyección en la historiografía hasta el trabajo publicado en el año 2010 por H. Ceñal Martínez, que recopila los distintos testimonios epigráficos existentes sobre esta cuestión⁸⁹. La información aportada por esta inscripción, más allá de constatar una importante presencia de lusitanos en esta unidad, es escasa en lo que se refiere a datos onomásticos, años de servicio, edad, etc. debido a su estado sumamente fragmentado.

También sirvió en las cohortes urbanas de Cartago *Lucius Cornelius Maximus*, natural de *Emerita Augusta* (N.º 7)⁹⁰. Fue reclutado probablemente durante el reinado de Cómodo⁹¹, por lo que es posible que la inscripción que lo documenta remita ya al reinado del emperador Septimio Severo⁹². Falleció a los 40 años tras desarrollar 18 de servicio, por lo que habría sido reclutado con tan solo 22 años de edad. Su epitafio fue dedicado por *Livius Maternus*, *Petronius Tiro* y *Beturius Maximus*. Estos tres personajes sirvieron en la misma unidad que el difunto, del que se definen como «*amici*» y «*coheredes*».

87. *CIL* VIII, 24619, II / [- - - Em]erita / [- - - Ol]lisipone / [- - - E]lborra / [- - -] Norba / [- - -] S Emerita / [- - -] S Emerita / [- - -] S Eborra / [- - -] Neapoli / [- - -] Fan]ofortu(no) / [- - -] Ebo]ra / [- - -] S

88. Cf. Duval, Lancel y Le Bohec, 1984, p. 43; Ceñal Martínez, 2009-2010, p. 137.

89. Cf. CEÑAL MARTÍNEZ, 2009-2010, pp. 131-138. Con anterioridad a este trabajo el tema había sido mencionado, si bien de forma breve, en la obra de J. M. ROLDÁN HERVÁS (1974, p. 265).

90. *CIL* VIII, 24629: *D(is) M(anibus) s(acrum) / L(ucius) Cornelius L(uci) fil(ius) Papiria Maximus Emerita mil(es) cob(ortis) p(rimae) urb(anae) / |(centuria) Aeli Longi militavit annis XVIII pius vixit annis XXXX cui Livius Maternus mil(es) / cob(ortis) eiusdem |(centuria) Castoris propinquus(!) et heres et Petronius Tiro et Beturius(!) / Maximus commilitones eiusdem amici et coheredes faciendum cura/verunt b(ic) s(itus) e(st).*

91. Cf. CEÑAL MARTÍNEZ, 2010, p. 135.

92. Cf. LE ROUX, 1982, p. 332.

La explicación del servicio de estos lusitanos en la *Cohors I Urbana* de Cartago resulta compleja. J. M. Roldán Hervás afirmaba que se trató de algo excepcional, consecuencia posiblemente de la necesidad urgente de recomponer los cuadros de la unidad en un contexto de guerra⁹³. Esta propuesta, sin embargo, no es aceptada por H. Ceñal Martínez, para quien el reclutamiento de *urbaniciani* procedentes de *Lusitania* pudo deberse a otros factores. En concreto, menciona las importantes bajas sufridas por la guardia pretoriana durante las guerras danubianas. Esto habría llevado a permitir la entrada en el pretorio de numerosos provinciales y candidatos itálicos que en circunstancias normales habrían sido desestimados, como ya recogió M. Durry⁹⁴. En este contexto la unidad estacionada en Cartago habría debido recurrir, ante la carencia de los reclutas itálicos o norteafricanos con los que normalmente formaba sus cuadros, a levadas procedentes de *Lusitania*, provincia cuya trayectoria militar estaba sobradamente constatada⁹⁵.

d) *Roma*

Finalmente tenemos el caso de Roma, donde documentamos cinco testimonios de lusitanos que sirvieron en la capital imperial en un ambiente seguramente más confortable que el que debieron experimentar sus compatriotas destinados en las fronteras del Imperio. La mayor parte de los *milites* documentados en Roma se encontraban sirviendo en las cohortes pretorianas. Solo uno de ellos se sale de esta norma. Se trata de *Caius Iulius Flaccus* (N.º 9), natural de *Emerita Augusta*, que ha sido documentado en una inscripción del siglo I d. C.⁹⁶. Este personaje sirvió en la centuria de *Munatius* de la *Legio VII Gemina* durante 8 años. Desconocemos, sin embargo, las causas de su estancia en Roma, donde le sorprendió la muerte durante la segunda mitad del siglo I d. C. Para P. Le Roux y J. J. Palao Vicente *C. Iulius Flaccus* pudo haber sido reclutado durante la leva inicial de su unidad teniendo en cuenta la fecha de la inscripción y los escasos 8 años de servicio que constan en la misma⁹⁷. Su presencia y muerte

93. Cf. ROLDÁN HERVÁS, 1974, p. 265.

94. Cf. DURRY, 1968, pp. 246-247.

95. Cf. CEÑAL MARTÍNEZ, 2009-2010, pp. 136-137.

96. EDCS-52800189: *C(aius) Iulius C(ai) f(ilius) / Pap(iria) Flaccus / Aug(usta) Emerita mil(es) leg(ionis) VII / Gem(inae) Felicis / |(centuria) Munati / militavit annos VIII / a(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*.

97. Cf. LE ROUX, 1982, p. 195; PALAO VICENTE, 2006, p. 109.

en Roma podrían explicarse en base a los movimientos de la *legio VII Gemina* durante sus primeros tiempos de existencia.

El resto de personajes documentados en la capital imperial formaron parte de la guardia pretoriana, unidad de élite dentro del ejército romano. En ella sirvieron a caballo entre el siglo I y el siglo II d. C. *Marcus Paccius Avitus* (N.º 16) y *Lucius Valerius* (N.º 21), naturales de *Scallabis*⁹⁸ y *Marcus Iulius N(a)evianus*, natural de *Pax Iulia* (N.º 10)⁹⁹. A ellos debemos sumar el testimonio de *Caius Marcius Salvianus* (N.º 15), originario de *Norba Caesarina* y cuya inscripción puede fecharse con precisión en el año 130 d. C.¹⁰⁰.

Los dos primeros aparecen documentados en la misma inscripción, una *tabula* de mármol que recoge el epitafio de *Marcus Paccius Avitus*, que sirvió en la *centuria* de *Iulius* de la *Cohors VI Praetoria* de Roma. Allí falleció a los 30 años de edad y tras cinco de servicio militar en la unidad. El encargado de la dedicación fue su amigo *Lucius Valerius*, que se identifica como *commanipular(is) et municeps*, lo que nos permite suponer que ambos compartían origen geográfico. La mayor peculiaridad de esta inscripción reside en la forma en que aparece mencionada la tribu de *M. Paccius Avitus* mediante la abreviatura *Iul.* presente en la segunda línea. Se trataría de lo que G. Forni denominó una *pseudo-tribù*, construida en este caso a partir del nombre oficial de la colonia scallabitana¹⁰¹.

El tercero de los personajes documentados, *Marcus Iulius N(a)evianus*, era natural de *Pax Iulia* y falleció en Roma a los 35 años tras haber servido durante 16 en las cohortes pretorianas de la capital, concretamente en la V cohorte. El periodo de servicio realizado, 16 años, debe considerarse acorde con las normas estipuladas por Augusto para los miembros del pretorio¹⁰². Se trata del máximo de tiempo previsto, aunque en algunos casos, como ocurrió por ejemplo con *Caius Marcius Salvianus*, pretoriano

98. CIL VI, 2614: *Marcus Paccius Avitus* (CIL VI, 2614) *M(arcus) Paccius / M(arci) f(ilius) Iul(ia) Avitus / Scallabi mil(es) / cob(ortis) VI pr(aetoriae) | (centuria) / Iuli mil(itavit) ann(os) / V vix(it) ann(os) XXX / L(ucius) Valerius / commanipular(is) / et municeps / amico de se b(ene) m(erenti) posuit.*

99. CIL VI, 32682: *D(is) M(anibus) / M(arcus) Iulius M(arci) f(ilius) N(a)evianus / Pace Iulia mil(es) cob(ortis) / V pr(aetoriae) |(centuria) Gavi militavit / annis XVI vixit annis / XXXV.*

100. CIL VI, 208: *C(aius) Marcius C(ai) f(ilius) / Serg(ia) Salvianus / Norba / Genio centuriae / cob(ortis) X pr(aetoriae) (centuria) Mari Bassi / in qua militavit an(nos) XIII / voto suscepto / missus honesta missi(ione) prid(ie) Non(as) Ianuar(ias) / Q(uinto) Fabio Catullino M(arco) Flavio / Apro co(n)s(ulibus) / animo libens aram sua pecunia / posuit.*

101. Cf. FORNI, 1985, pp. 3-12.

102. El periodo de dieciséis años de servicio fue establecido por Augusto en el 5 a. C. Los miembros de las cohortes pretorianas nunca servían menos de ese tiempo, aunque en

procedente de *Norba Caesarina*, el periodo de servicio podía alargarse algunos años más. En el caso de *Marcus Iulius N(a)evianus* no hay ninguna indicación de que hubiera recibido la *honesta missio*, por lo que podemos pensar que seguía en servicio cuando le sorprendió la muerte.

El último testimonio documentado en Roma es el de *Caius Marcius Salvianus*, originario de *Norba Caesarina*. Su inscripción presenta ciertas particularidades que la diferencian de los otros pretorianos lusitanos que hemos comentado. Se trata en este caso de un ara de mármol de notables dimensiones dedicada al *Genius* de la centuria y que probablemente estuviese colocada en un *sacellum* en el interior del campamento pretoriano de Roma. El culto al *genius centuriae* fue frecuente entre los pretorianos y se encuentra documentado en diversas inscripciones¹⁰³. Esta dedicación tuvo lugar en el año 130 en base a la mención del consulado de *Q. Fabius Catullinus* y *M. Flavius Aper*; fue realizada después de la obtención por parte de *C. Marcius Salvianus* de la *honesta missio*, que señalaba el final de su vida activa. Estaríamos, en consecuencia, ante un *veteranus* de las cohortes pretorianas. Su periodo de servicio lo desarrolló en la X Cohorte, concretamente en la centuria de *Marius Bassus*; la unidad fue creada probablemente en tiempos del emperador Domiciano¹⁰⁴. Allí sirvió durante dieciocho años, periodo que debe considerarse extraordinario, pues su duración superaba los dieciséis años de servicio estipulados por Augusto para los miembros del pretorio.

3. CONCLUSIONES

- a) De las cinco colonias constatadas en el ámbito geográfico de *Lusitania*, cuatro han aportado soldados a este estudio: *Emerita Augusta*, *Norba Caesarina*, *Pax Iulia* y *Scallabis*. La documentación constatada para cada una de ellas está condicionada tanto por su propia evolución histórica como por la incidencia sobre ellas de la actividad investigadora. El predominio de *Emerita Augusta* sobre el resto de ciudades es abrumador.
- b) Los lusitanos incluidos en este trabajo aparecen sirviendo en las siguientes unidades legionarias: *VII Gemina*, *X Gemina*, *II Augusta* y *XX Valeria Victrix*. De ellas las tres primeras mantuvieron una

algunas ocasiones podían sobrepasar en varios años el límite fijado. Sobre la duración del servicio en las cohortes pretorianas. Cf. DURRY, 1968, pp. 262-264 y 290-293.

103. Cf. DURRY, 1968, pp. 314-317.

104. Cf. DURRY, 1968, pp. 80-81.

estrecha vinculación con *Hispania*. En los casos de la *X Gemina* y la *II Augusta* sus miembros participaron incluso en la *deductio* de varias de las colonias del sur hispano. Igualmente se constata la presencia de lusitanos sirviendo en las cohortes pretorianas de Roma, donde su participación fue intensa a partir del siglo II d. C., y en las cohortes urbanas de la ciudad de Cartago. Solo uno de los casos documentados, el del centurión *Caenus*, aparece sirviendo en una unidad auxiliar, en este caso la *Cohors III Hispanorum*.

- c) Los centros receptores pueden dividirse en dos grupos: *Hispania* y las provincias extra-peninsulares, documentándose en estas últimas la mayor parte de los testimonios recogidos (18 contra 9). En el caso de los *milites* lusitanos documentados en *Hispania* su presencia se concentra sobre todo en la *Citerior Tarraconensis*, de donde proceden cinco testimonios documentados en importantes centros urbanos como *Tarraco* o *Barcino*. Su presencia también se documenta en las provincias Bética y *Lusitania*, con dos ejemplos en cada una. En lo que se refiere a los destinos extra-peninsulares destaca la ciudad de Roma, de donde proceden cinco testimonios, y el norte de África, donde tenemos documentados un total de siete, radicados principalmente en Cartago. A ellos les siguen el *limes* renano y *Britannia* con tres ejemplos cada uno.
- d) Las inscripciones de estos militares lusitanos son en su mayoría funerarias, aunque existen algunos epígrafes cuyo carácter fragmentario impide definirlos con seguridad. En general la tipología epigráfica es simple: recogen la onomástica del individuo, la tribu en caso de que la consigne, su ciudad de origen, el grado y unidad en la que sirvió y, finalmente, la edad de fallecimiento y los años de servicio, que suelen contarse en *stipendia* o bien en *aera*. En algunas ocasiones se mencionan también los dedicantes y los herederos, en caso de haberlos.
- e) De los 27 *milites* documentados únicamente dos — *Lucius Autronius Silo*, de *Norba Caesarina*, y *Caius Iulius [---]s Celerinus*, de *Emerita Augusta* — consignan su *status* de *veteranus*, lo que significa que habían cumplido su periodo de servicio y recibido, en consecuencia, la correspondiente compensación en forma de tierras o de una suma de dinero. A ellos debería añadirse el caso del pretoriano *Caius Marcius Salvianus*, también natural de *Norba*, que realiza una dedicación al *Genius* de la centuria en el año 130 d. C. posiblemente como agradecimiento por la obtención de la *honesta missio*, que señalaba el final de su vida activa. En este

caso, aunque no aparezca explícitamente indicado el término *veteranus*, deberíamos considerarlo como tal.

- f) En lo que se refiere a los rangos constatados no hay gran diversidad. Únicamente dos de estos *militēs* alcanzaron el rango de centurión en sus respectivas unidades. Fue el caso del emeritense *Lucius Caecilius Optatus* y de *Caenus*, originario de *Norba Caesarina*. Por su parte, *Caecilius Avitus*, también de *Emerita Augusta*, alcanzó el rango de *optio* en la *Legio XX*. El resto de los individuos documentados no sobrepasaron la categoría de simple *miles*. Tenemos documentado igualmente la presencia de un *aquilifer*, *Marcus Septicius*, originario de Mérida pero radicado en *Corduba*. Sirvió posiblemente en la *Legio X Gemina*.
- g) En relación a la trayectoria vital de estos coloniales lusitanos tras su salida del ejército la información que poseemos es escasa. El número de veteranos documentados, como ya hemos dicho, es bajo y ninguno de ellos consigna el desarrollo posterior de una carrera pública en sus ciudades de retiro. Únicamente en el caso del centurión emeritense *Lucius Caecilius Optatus* podemos detectar este hecho. Este personaje fue admitido entre los decuriones de *Barcino* mediante una *adlectio* que le permitió posteriormente optar a la magistraturas locales. Ejerció como *duumvir* en tres ocasiones y como *flamen Romae Divorum et Augustorum*.
- h) En última instancia llama la atención las diferencias existentes en lo que a reclutamientos se refiere entre *Lusitania* y la Bética, provincia que ya tuvimos la oportunidad de abordar en un trabajo anterior¹⁰⁵. La gran diferencia estriba sobre todo en el número de reclutas aportados por las colonias de cada una de las provincias. En este sentido, *Lusitania*, pese a tener únicamente cinco ciudades de rango colonial, documenta un mayor número de *militēs* que los aportados por las colonias romanas de la Bética, cuyo número es mayor. Esto podría indicar dos hechos: por un lado, la pervivencia de una cierta tradición militar en las colonias lusitanas; por otro, la importancia del ejército como instrumento de integración y promoción social en unas tierras, las lusitanas, con un nivel de romanización más bajo que las béticas.

105. Cf. ORTIZ CÓRDOBA, 2017, pp. 135-158.

N.º	Onomástica	Unidad y grado	Fecha	Años de servicio y edad de muerte	<i>Cursus honorum</i>	Origen	Lugar de hallazgo	Referencia
1	<i>Marcus Antonius Augustanus</i>	<i>Legio VII Gemina</i> Miles	Siglo I d. C.	18 45		<i>Pax Italia</i>	<i>Bracara Augusta</i>	<i>CIL</i> II, 2425
2	<i>Lucius Asullius Modestinus</i>	<i>Legio VII Gemina</i> Miles	Siglos I-II d. C.			<i>Emerita Augusta</i>	<i>Tárraco</i>	<i>CIL</i> II ² /14, 2236
3	<i>Lucius Autronius Silo</i>	<i>Legio II Augusta</i> Veteranus	Siglo I d. C.			<i>Norba Caesarina</i>	<i>Argentorate (Germania Superior)</i>	<i>CIL</i> XIII, 5975
4	<i>Caecilius Avitus</i>	<i>Legio XX Valeria Victrix</i> Optio	Siglo II d. C.	15 34		<i>Emerita Augusta</i>	<i>Deva Victrix (Britannia)</i>	<i>RIB</i> , 492
5	<i>Lucius Caecilius Optatus</i>	<i>Legs. VII Gemina y XV Apollinaris</i> Centurio	Siglo II d. C.		<i>Duumvir III; flamen Romae Divorum et Augustorum</i>	<i>Emerita Augusta</i>	<i>Barcino</i>	<i>CIL</i> II, 4514
6	<i>Caenus [- -]</i>	<i>Cohors III Hispanorum</i> Centurio	Siglo I d. C.	18 40		<i>Norba Caesarina</i>	<i>Vindonissa (Germania Superior)</i>	<i>AE</i> 1971, 276
7	<i>Lucius Cornelius Maximus</i>	<i>Cohors I Urbana</i> Miles	Siglo II d. C.	18 40		<i>Emerita Augusta</i>	<i>Carthago (Africa Proconsularis)</i>	<i>CIL</i> VIII, 24629
8	<i>Gaius Iulius [---s]</i>	<i>Veteranus</i>	Mediados del siglo I d. C.			<i>Emerita Augusta</i>	<i>Tárraco</i>	<i>CIL</i> II ² /14, 1080
9	<i>Gaius Iulius Flaccus</i>	<i>Legio VII Gemina</i> Miles	Mediados del siglo I d. C.	8		<i>Emerita Augusta</i>	Roma	<i>EDCS-</i> 52800189
10	<i>Marcus Iulius N(a)evitanus</i>	<i>Cohors V Praetoria</i> Miles	Siglo I-II d. C.	16 35		<i>Pax Italia</i>	Roma	<i>CIL</i> VI, 32682
11	<i>Gaius Lovestus Cadarius</i>	<i>Legio XX Valeria Victrix</i> Miles	Siglo I d. C.	8 25		<i>Emerita Augusta</i>	<i>Deva Victrix (Britannia)</i>	<i>RIB</i> , 501

N.º	Onomástica	Unidad y grado	Fecha	Años de servicio y edad de muerte	<i>Cursus honorum</i>	Origen	Lugar de hallazgo	Referencia
12	<i>Lucius Lovestius Placidus</i>	<i>Legio VII Gemina</i> Miles	Finales del siglo I o primer tercio del siglo II d. C.	19 36		<i>Scallabis</i>	<i>Tarraco</i>	<i>CIL</i> II ² /14, 1068
13	<i>Lucius Lucretius Robustus</i>	<i>Legio VII Gemina</i> Miles	Siglo II d. C.	30		<i>Scallabis</i>	<i>Lambaesis</i> (Numidia)	<i>CIL</i> VIII, 3182
14	<i>S(extus?) [Lucretius] Victor</i>	<i>Legio VII Gemina</i> Miles	Siglo II d. C.			<i>Scallabis</i>	<i>Lambaesis</i> (Numidia)	<i>CIL</i> VIII, 3182
15	<i>Caius Marcus Salvianus</i>	<i>Cobors X Praetoria</i> Miles / <i>Veteranus</i>	Año 130 d. C.	18		<i>Norba Caesarina</i>	Roma	<i>CIL</i> VI, 208
16	<i>Marcus Paccius Avitus</i>	<i>Cobors VI Praetoria</i> Miles	Siglos I-II d. C.	5 30		<i>Scallabis</i>	Roma	<i>CIL</i> VI, 2614
17	<i>Lucius Pontius Aquila</i>	<i>Cobors III Praetoria</i> Miles	Mediados del siglo I d. C.			<i>Emerita Augusta</i>	¿Artig?	<i>HEpOL</i> , 444
18	<i>Quintus Postumius Solus</i>	<i>Legio XX Valeria Victrix</i> Miles	Finales del siglo I d. C.	21 35		<i>Emerita Augusta</i>	<i>Deva Victrix (Britannia)</i>	<i>RIB</i> , 502
19	<i>Marcus Septicius</i>	¿ <i>Legio X Gemina?</i> <i>Aquiltifer</i>	Primera mitad del siglo I d. C.			<i>Emerita Augusta</i>	<i>Corduba Colonia Patricia</i>	<i>CIL</i> II ² /7, 288
20	<i>Publius Tilius</i>	<i>Legio X Gemina</i> Miles	Época Augusta (25 a. C. – 14 d. C.)			<i>Emerita Augusta</i>	<i>Metellium</i>	<i>HEpOL</i> , 23031
21	<i>Lucius Valerius</i>	<i>Cobors VI Praetoria</i> Miles	Siglo I-II d. C.			<i>Scallabis</i>	Roma	<i>CIL</i> VI, 2614

N.º	Onomástica	Unidad y grado	Fecha	Años de servicio y edad de muerte	<i>Cursus honorum</i>	Origen	Lugar de hallazgo	Referencia
22	<i>Marcus Vibius Maurinus</i>	<i>Legio X Gemina</i> <i>Miles</i>	Siglo I d. C. Época Flavia	13 32		<i>Emerita Augusta</i>	<i>Colonia Claudia Ara Agripensium (Germania Inferior)</i>	<i>AE</i> 1974, 451
23	¿?	<i>Legio XX</i> <i>¿Miles?</i>	Segunda mitad del siglo II o primera mitad del siglo II d. C.	60		<i>Emerita Augusta</i>	<i>Norba Caesarina</i>	<i>CIL</i> II, 719
24	¿?	<i>Cohors I Urbana</i> <i>¿Miles?</i>	Siglo II d. C.			<i>Norba Caesarina</i>	<i>Carthago (Africa Proconsularis)</i>	<i>CIL</i> VIII, 24619
25	¿?	<i>Cohors I Urbana</i> <i>¿Miles?</i>	Siglo II d. C.			<i>Emerita Augusta</i>	<i>Carthago (Africa Proconsularis)</i>	<i>CIL</i> VIII, 24619
26	¿?	<i>Cohors I Urbana</i> <i>¿Miles?</i>	Siglo II d. C.			<i>Emerita Augusta</i>	<i>Carthago (Africa Proconsularis)</i>	<i>CIL</i> VIII, 24619
27	¿?	<i>Cohors I Urbana</i> <i>¿Miles?</i>	Siglo II d. C.			<i>Emerita Augusta</i>	<i>Carthago (Africa Proconsularis)</i>	<i>CIL</i> VIII, 24619

Tabla 1: auxiliares y legionarios reclutados en las colonias romanas de *Lusitania*

4. BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M. y ESPINOSA, U.: *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*. Logroño, 1989.
- ALONSO SÁNCHEZ, A. y FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.^a: «El proceso de romanización de la *Lusitania* Oriental: la creación de asentamientos militares», en GORGES, J. G. y NOGALES BASARRATE, T. (coords.): *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional*. Mérida, 2000, pp. 85-100.
- AMELA VALVERDE, L.: «Las colonias cesarianas del Mediodía peninsular. Una síntesis», *Hispania Antiqua*, 40, 2016, pp. 85-117.
- ARRAYÁS MORALES, I.: «La instauración del modelo imperial en *Hispania*. La obra de César y Augusto», en ÑACO DEL HOYO, A. y ARRAYÁS MORALES, I. (coords.): *War and Territory in the Roman World*. BAR international series, 2006, pp. 179-201.
- ARCE, J.: «La fundación de *Caesaraugusta*», en *Symposion de Ciudades Augusteas (II)*. Zaragoza, 1976.
- CABALLOS RUFINO, A.: *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006.
- CANTO, A.: «*Colonia Iulia Augusta Emerita*: consideraciones en torno a su fundación y territorio», *Gerión*, 7, 1989, pp. 149-205.
- CANTO, A.: «Algo más sobre Marcelo, *Corduba* y las colonias romanas del año 45 a.C.», *Gerión*, 15, 1997, pp. 253-283.
- CEÑAL MARTÍNEZ, H.: «Soldados hispanos en las cohortes pretorianas», *Aquila Legionis*, 12, 2009, pp. 59-80.
- CEÑAL MARTÍNEZ, H.: «Soldados hispanos en las cohortes urbanas», *Hispania Antiqua*, 33-34, 2009-2010, pp. 131-138.
- CHAUSA SÁEZ, A.: *Veteranos en el África Romana*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1997.
- DURRY, M.: *Les Cohortes Prétoriennes*. Paris, 1968.
- DUVAL, N., LANCEL, S. y LE BOHEC, Y.: «Études sur la garnison de Carthage», *BCTH*, 1984, pp. 33-89.
- EDMONDSON, J.: «Vétérans et société locale dans la colonie d'*Augusta Emerita* (25 av. J.-C.-200 apr. J.-C.)», en GORGES, J. G. y NOGALES BASARRATE, T. (eds.): *Naissance de la Lusitanie romaine (I a.C.-I d.C.)*. Toulouse-Mérida, 2010, pp. 211-251.
- FASOLINI, D.: «La compresenza di tribù nelle città della Penisola Iberica: il caso della *Tarraconensis*», en RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (curavit): *Hispania y la epigrafía romana. Cuatro perspectivas, Epigrafía e Antichità* 26. Faenza, 2009, pp. 179-238.
- FORNI, G.: *Le Tribù Romane. III, 1. Le pseudo-tribù*. Roma, 1985.

- GARCÍA MARTÍNEZ, M.^a R.: «Caracteres y significación socio-económica de los movimientos de población hispana hacia las provincias imperiales en época romana», *Hispania Antiqua*, 15, 1991, pp. 263-302.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M.^a R.: «Desplazamientos de habitantes de la Bética hacia el Imperio en época romana», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 1991*. 1994a, pp. 383-390.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M.^a R., «Contribución de la provincia Lusitania al movimiento de población hispana hacia las provincias imperiales en época romana», en ORDÓÑEZ AGULLA, S. y SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (coords.): *Homenaje al profesor Presedo*. 1994b, pp. 457-462.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. L. y CASTILLO SANZ, Fco. J.: «Una fórmula epigráfica fracasada: *aera*», en CADIOU, F. y NAVARRO CABALLERO, M. (eds.): *La guerre et ses traces*. Bordeaux, 2014, pp. 507-518.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.: «Control romano y resistencia indígena en los orígenes de la Bética», *II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*. Córdoba, 1994a, pp. 131-147.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.: «*Ius Italicum* e *Immunitas* en las colonias romanas de *Hispania*», en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (ed. lit.): *Roma y las provincias: realidad administrativa ideología imperial*. Madrid: Ediciones Clásicas, 1994b, pp. 131-145.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.: «*Colonia Augusta Gemella Tucci*», en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. y SAQUETE CHAMIZO, J. C. (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía Romana*. Roma, 2011a, pp. 129-165.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.: «*Colonia Augusta Gemella Acci* (Guadix, Granada)», en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. y SAQUETE CHAMIZO, J. C. (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía romana*. Roma, 2011b, pp. 297-341.
- GUTIÉRREZ MERINO, J. C.: «La presencia de hispanos en la provincia romana de *Britannia* a través de las fuentes epigráficas», *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000*. Valladolid, 2001, pp. 229-234.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L.: *Epigrafía romana de unidades militares relacionadas con Petavonium (Rosino de Vidirales, Zamora)*. Estudio social, religioso y prosopográfico. Valladolid, 1999.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L.: «Movilidad geográfica. Auxiliares y legionarios hispanos con mención de origen en el limes septentrional del Imperio», en FERRER MAESTRO, J. J., KUNST, C., HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D. y FABER, E. (eds.): *Entre los mundos: Homenaje a Pedro Barceló*. 2017, pp. 379-416.
- LE BOHEC Y.: *La Troisième Légion Auguste*. Paris, 1989.

- LE ROUX, P.: *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*. Paris, 1982.
- MALONE, J.: *Legio XX Valeria Victrix a prosopographical and historical study*. Nottingham, 2005.
- MARCOS POUS, A.: «Inscripción cordobesa de un aquilifer», *Archivo de Prehistoria Levantina*, 17, 1987, pp. 367-382.
- MANTAS, V. G.: «As fundações coloniais no território português nos finais da República e inícios do Império», en *II Congresso Peninsular de História Antiga*. Coimbra, 1993, pp. 467-500
- MARCILLET-JAUBERT, J.: «Un soldat lusitanien de la VIIe légion Gemina à Lambès», *O Arqueólogo Português*, série IV, 5, 1987, pp. 203-208.
- MARÍN DÍAZ, M.^a A.: *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*. Granada, 1988.
- MARQUES DE FARIA, A.: «Colonização e municipalização nas províncias hispano-romanas: reanálise de alguns casis polémicos», *Revista Portuguesa de Arqueologia* 2, n.º 2, 1999, pp. 29-50.
- MAYER, M.: «Estudi de l'estela funerària de Lovesi Plàcid», en *Els enterraments del parc de la ciutat i la problemàtica funerària de Tàrraco*. Tarragona: Taller Escola d'Arqueologia (TED'A), 1987, pp. 177-179.
- MORALES RODRÍGUEZ, E. M.^a: «Epigrafía legionaria en el Alto Guadalquivir», en BRAVO, G. y GONZÁLEZ SALINERO, R. (eds.): *Conquistadores y conquistados: relaciones de dominio en el mundo romano*. Madrid, 2014, pp. 217-232.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S.: *Colonia Augusta Firma Astigi*. Sevilla, 1988.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S.: *Primeros pasos de la Sevilla romana (siglos I a.C.-I d.C.)*. Sevilla, 1998.
- ORTIZ CÓRDOBA, J.: «Reclutamientos y unidades militares en las colonias de la Hispania Meridional», *Florentia Iliberritana*, 28, 2017, pp. 135-158.
- PALAO VICENTE, J. J.: «Sobre el envío de tropas de la Legio VII Gemina al limes africano», *Studia Historica. Historia Antigua*, 16, 1998, pp. 149-172
- PALAO VICENTE, J. J.: *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*. Salamanca, 2006.
- PEREA YÉBENES, S.: «El Aquilifer M. Septicius en una inscripción de Córdoba», *Habis*, 24, 1993, pp. 297-306.
- PEREA YÉBENES, S.: «La Bética emisora y receptora de soldados legionarios durante el Alto Imperio romano», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba. 1991*, Córdoba, 1994, pp. 373-382.

- PEREA YÉBENES, S.: «Hispania y la Legio XX», en LE BOHEC, Y. y WOLFF, C. (eds.): *Les légions de Rome sous le Haut-Empire*. Lyon, 2000, pp. 581-587.
- PEREA YÉBENES, S.: «Las «patrias» del soldado romano en el Alto Imperio», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 17-18, 2004-2005, pp. 161-189.
- RECIO VEGANZONES, A. y CURBERA, J.: «Los partidos triunfantes del franciscano Juan Mateo Reyes Ortiz de Tovar y su valor en la antigua epigrafía extremeña», *Anas*, 9, 1996, pp. 7-20.
- RICCI, C.: «Hispani a Roma», *Gerión*, 10, 1992, pp. 103-143.
- RODÀ DE LLANZA, I.: «La inscripción de Lucio Cecilio Optato», *Quaderns d'Arqueologia i Historia de la Ciutat de Barcelona*, XVIII, 1980, pp. 5-49.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J.: *Historia de las legiones romanas*. Madrid, 2001.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Hispania y el ejército romano*. Salamanca, 1974.
- SAÉZ FERNÁNDEZ, P., ORDÓÑEZ AGULLA, S., GARCÍA VARGAS, E. y GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S.: «Cinco inscripciones romanas inéditas de Écija (Sevilla)», *Habis*, 32, 2001, pp. 337-352.
- SANTERO SANTURINO, J. M.: «Colonia Iulia Gemella Acci», *Habis*, 3, 1972, pp. 203-222.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C.: *Las élites sociales de Augusta Emerita*. Mérida, 1997.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C.: «L. Caninio Pomptino y los primeros años de la Colonia Augusta Firma (Écija)», *VII Congreso de Historia «Écija, Economía y Sociedad» (Écija, 11-13 de diciembre de 2003)*. Écija, 2005, pp. 77-90.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C.: «Privilegio y sociedad en Augusta Emerita: la cuestión del *ius italicum* y la *Immunitas*», en GORGES, J. G. y NOGALES BASARRATE, T. (coords.): *Sociedad y cultura en la Lusitania romana: IV Mesa Redonda Internacional*. 2000, pp. 379-390.
- SAYAS ABENGOECHEA, J. J.: «A propósito de *Aemilio Ordunetsi*, veterano de la Legio II Augusta», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*, 1, 1988, pp. 233-246.
- SAYAS ABENGOECHEA, J. J.: «Colonización y municipalización bajo César y Augusto: Bética y Lusitania», *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania, Cuadernos Emeritenses*, 1989, pp. 33-69.
- SOLANA SAINZ y GONZÁLEZ ECHEGARAY: «La legión IV Macedonica en España», *Hispania Antiqua*, 5, 1975, pp. 151-203.
- SOLANA SAINZ, J. M.^a: «Colonización y Municipalización bajo César y Augusto: Hispania Citerior», en *Aspectos de la colonización y municipalización*

- de Hispania. Cuadernos Emeritenses 1*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, 1989, pp. 71-106.
- TRANOY, A. y LE ROUX, P.: «As necrópoles de *Bracara Augusta*. B. Les inscriptions funéraires», *CARQ*, 6-7, 1989-1990, pp. 187-230.
- WIEGELS, R.: «Zum *Territorium* der Augusteischen Kolonie *Emerita*», *MM*, 176, 1976, pp. 258-284.
- WIEGELS, R.: *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*. Berlin: Walter de Gruyter & Co., 1985.